

# EL E S L A.

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

### ANUNCIOS.

4 miravédis línea.  
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.  
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs.  
Un mes... 4 .

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración calle de Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Vecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.—*S. Blas de Sabero*, D. Manuel Arija.

### SUSCRICION POPULAR EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Rs. vn.

#### LISTA NUMERO 95.

Villaverde de Arcajos.

- D. José María Mendez, párroco... 38
- Bernardo Gonzalez, propietario... 60
- Francisco Fernandez, alcalde... 8
- Alonso Fernandez, síndico... 4
- Andrés Medina, id... 3
- Lorenzo Villafañe, id... 8
- Ignacio Villafañe, Juez de paz... 8
- Santiago Cerezo, propietario... 8
- Felipe Medina, id... 6
- Antonio Valdés... 4
- José Bermejo... 4
- Juan Medina, mayor... 2
- Francisco Vallejo... 2
- Roque Rodriguez... 1
- Manuel del Rio... 50
- Joaquín Gomez... 2
- José Gonzalez Villafañe... 12
- Gaspar Robles... 2
- Santos Taranilla... 2
- Felipe Novoa... 2
- Agustín Alvarez... 2
- Matías Taranilla... 1
- D.ª María Manuela de Novoa... 3
- D. Miguel Gomez... 1

#### LISTA NUMERO 96.

Pueblo de Calzadilla.

- D. Luis Bravo... 17
- D.ª Luisa Herrera... 17
- Santos García... 17
- Hipólito de Prado... 17
- Lucas Rueda... 16
- Torcuato Rozas... 17
- Micael Rueda... 16
- Antonio Rueda... 1
- Rafael Fernandez... 12
- Alonso Herreros... 1
- Nicolás Barriales... 2,12
- Valentín Garcia... 20
- Angel Rueda... 1
- Pablo Pacho... 17
- Bernardo Herreros... 16
- Francisco Herreros... 1
- Bonifacio Fernandez... 2,12
- Agustín Mencía... 1
- Bartolomé Garcia... 20
- Faustino Miguelez... 2,12
- Inocencio Herreros... 20
- Fabian Herreros... 20
- Donato Herreros... 17
- Lucas Herreros... 16
- Benito Herreros... 2,12
- Manuel Herreros... 16
- Simón Herrero... 1
- José Herrero... 1
- Manuel Rueda... 17
- Manuel Herrero... 20
- Santos Reyero... 1
- Nicasio Baños... 1
- Lucas Herrero... 16

- D. Juan García... 8
- Alejo García... 1
- Manuel Miguelez... 1
- Raimundo Rueda... 8
- Julian Pabos... 8
- D.ª Bernardina Diez... 8
- Isidora Anton... 8
- D. Felipe Anton... 10

#### LISTA NUMERO 97.

Pueblo de Villamuño.

- D. José Baños, Alcalde pedáneo... 10
- Genaro Sandoval, regidor... 10
- Higinio Garcia, id... 10
- José Prieto, Juez de paz... 10
- Leandro Gonzalez... 3
- Leon Vallejo... 3
- Juan Fernandez... 1
- Lucas de Avila... 1
- Manuel Medina... 1
- Marcos Herrero... 3
- Felipe Felix... 1
- Domingo Pablos... 1
- Fernando Garcia... 16
- Facundo Nicolás... 16
- D.ª Antonia Garcia... 1
- D. Ildefonso Sandoval... 1
- D.ª Magdalena Gonzalez... 1
- D. Angel Ramos... 1
- Clemente Prieto... 2
- D.ª Josefa Vallejo... 3
- D. Santiago Prieto... 2
- Feliciano Pascual... 1
- Gaspar Medina... 1
- Freilán Carbajal... 16
- Justo Gonzalez... 16
- D.ª Leonor Sandoval... 1
- D. Rafael de Avila... 8
- Juan Castillo... 8
- Antonio Ramos... 1
- Felix Sandoval... 16
- Mariano Vallejo... 8
- Anselmo Gonzalez... 1
- Leonardo Garcia... 1

### Leon 14 de Octubre de 1860.

En nuestro número de 30 de Setiembre colocamos como artículo de entrada tomado de nuestro apreciable colega *El Correo de Lugo*, uno que se referia á la cuestion de nuestro ferrocarril, objeto de tanto interés para la provincia. Protestamos sinceramente que al darle cabida en nuestras columnas, no llevamos, ni podíamos llevar otro fin que el dar publicidad á cuantos datos pudieran ilustrar esta interesante cuestion, y á poner en relieve, como lo hace el artículo, las producciones y riqueza en que abundan algunas comarcas de nuestra provincia, sin la mas remota idea de establecer comparaciones que diesen la preferencia á unas á espensas de las otras, y sin hacer las suyas la redaccion de EL E S L A. cuan-

do solo podría proceder así con datos propios si tubiera para ello justificado motivo, sabida como es de nuestros lectores la actitud imparcial y de estricta justicia en que desde el primer día se ha colocado nuestra publicacion para defender los intereses provinciales. Hechas estas salvedades, damos cabida al siguiente artículo comunicado que nos remite nuestro apreciable amigo y suscriptor el señor D. Isidoro Andrés Ovalle procurador síndico del ayuntamiento de Villafranca, rectificando algunas apreciaciones de *El Correo de Lugo*.

«Al leer el artículo de entrada que publica EL E S L A en su número de 30 de Setiembre, si bien siento como es justo el placer que como á Berciano cabe con la descripción que de nuestro privilegiado suelo hace el articulista Lugués, no puedo transigir empero con varias inexactitudes de que adolece, tanto en estadística, como en historia, comparativas entre Ponferrada y Villafranca que, de no rectificarlas, rebajarían á esta villa aun mas de lo que consiente el apático egoísmo de sus hijos. Protesto sin embargo que no me mueve, á pedir esta rectificación, antagonismo alguno de localidad, ni antipatía personal, ni mucho menos una pedantería importuna y tonta: al contrario; aprecio á Ponferrada en su verdadero valor y si Villafranca me vió nacer; si aquí tengo mi posición social, fué aquella villa la cuna de mi malogrado padre; allí como aquí circula la sangre de mis deudos, encerrando aquella población personas cuyas prendas admiro y venero que me honran con su amistad. Síndico empero de Villafranca, creo que este cargo no solo encomienda á mi vigilancia los intereses materiales de su municipio, sino que tambien me hace depositario de su honra, de su historia, de su posición gerárquica con respecto á los demas pueblos del Bierzo. No pretendo, por tanto, herir susceptibilidades; no quiero vestir á mi villa con las galas que adornan á Ponferrada; pero tengo la justa exigencia de que no se le arranquen, con un golpe de pluma, las que aun conserva siquiera se hallen deslustradas por nuestra imperdonable incuria. Valiéndome de datos históricos y oficiales, que el articulista del *Correo* puede consultar, relataré tan solo lo que sea suficiente á colocar los hechos en su verdadero lugar.

Villafranca del Bierzo, villa antigua é ilustre, cabeza de Marquesado y Abadía exenta, como llamaban las antiguas geografías, fué cabeza de la provincia de su nombre en el año de 1822 y su batallón provincial, disparó en la Coruña el año de 23 los últimos tiros en defensa de la libertad. Es cabeza de partido judicial, tiene 647 vecinos que componen 3.247 almas (segun el censo último de la población de España formado el año de 1857) y es por tanto mal que le pese al articulista, *la primera del Bierzo* en vecinos, en almas, y en contribuir al Estado con sangre y dinero. Como cabeza de partido tampoco creo ceda en industria y productos agrícolas de todas clases en nada de su derecho á la *primacia* que hoy por hoy tiene, pues en su radio existen 13 forjas catalanas, algunas tenerías, y varios molinos harineros perfeccionados, sus linos de Toral y Villadepalos y las incomparables alubias de Sobrado de Aguiar presentados, segun creo, por D. Francisco Agustín Válgoma en la exposicion de Londres, han conseguido el premio por su superior calidad. El comercio es tambien de doble importancia que el de Ponferrada, y mientras que de Villafranca nada se lleva á aquella población de productos agrícolas, ella concurre con los suyos á esta plaza como de mas importancia para su mejor despacho: posee minas de todas clases, entre ellas de hierro y carbon de piedra, y si bien no cuenta entre ellas la ponderada de la Chana que, produce *el hierro tan puro que algunos pedaos salen de la vena como si estuviesen fundidos*, posee á la media legua de su distrito, pero ya en Galicia, el inagotable monte de Fumigueiros que alimenta las 13 herrerías, de que dejo hecho mérito, de donde sale su codiciado, ductil y resistente hierro para los mercados de Castilla y Galicia. El Cúa, el Burbia, Valcarce y Selmo, rios llenos de fuerza, elementos de industria y de porvenir para el especulador que aproveche sus saltos de agua, rinden tributo al Sil con las arenas que han hecho ser á este rio el de las arenas de oro. Sus canteras, sus maderas de construcción, solo esperan capitales y vias de comunicación para transformarse en artefactos de industria que hagan la felicidad de este partido judicial.

Ponferrada es la segunda villa del Bierzo, siquiera tenga en su seno las oficinas

de Hacienda del partido: está muy bien situada; posee grandes elementos de riqueza, y es población de 534 vecinos con 2.379 almas y sus hijos son los mas activos, los mas emprendedores, los mas perseverantes que tiene el Bierzo. Su fuerza de voluntad les hace acometer empresas y conseguir resultados increíbles, tales como la variación de la carretera general de Galicia; el empalme de la de Luarca que debiera dirigirse á Cacabelos y otras mejoras que sin ese valor é insistencia no alcanzarían, siguiendo al contrario como hasta ahora, sin mas carreteras que caminos de herradura casi abandonados hoy que los Maragatos adoptaron carros de mulas en vez de sus numerosas recuas.

Resumiendo diré:

1.º Que es inexacto que Ponferrada sea la primera población del Bierzo ni en capitales, ni en edificios ni en categoría.  
 2.º Es inexacto que haya sido jamás cabeza de provincia.  
 3.º Que tenga mayor población que Villafranca, pues, según datos oficiales, esta tiene 647 vecinos 3.247 almas según dejó espresado, y Ponferrada solo aparece con 534 vecinos 2.379 almas, y es preciso que el articulista Lugués contase demasiado con nuestra proverbial apatía, para así querer nutrir y ensalzar á Ponferrada, dando muerte á miles de almas Villafranquinas con su aguda pluma.  
 4.º Es igualmente inexacto que la carretera general de Galicia por Manzanal atravesase por Ponferrada como el artículo sienta, sino que directamente sigue á Villafranca por Bembibre, Congosto, Cuvillos, Cabañas Raras y Cacabelos (salvo que al proyecto de empalme desde S. Roman dando vuelta por Ponferrada á enlazar con la general de Galicia en Cacabelos, quiera dársele fuerza y vigor en su estado de incubación. En cuanto á la carretera de Orense solo podrá tener este nombre si se llaman carreteras los intransitables pantanos de Dehesas á Torral de Merayo y Borrenes; los bados de los ríos; los peligrosos puentes y el sinnúmero de penalidades por que pasaban los Maragatos antes que la carretera de las Portillas pusiese á la provincia de Orense en contacto con Castilla.

Esta es la verdad de que creo un deber hacer uso, porque justo es dar al César lo que es del César. Ponferrada será en el porvenir la primera población del Bierzo, si como hasta ahora seguimos en nuestra punible inercia; mas el pasado y el presente, solo al articulista Lugués pudo ocurrírsele negarlos á Villafranca.

I. A. de Ovalle.

## NOTICIAS VARIAS.

Dos de los soldados heridos en la voladura del cuartel de San Pablo en Burgos, murieron el mismo día 7. La explosión fué espantosa. Parte de las vigas del edificio fueron arrojadas á una gran distancia. Se ignora la causa del siniestro y únicamente se sabe que en dicho cuartel existía pólvora con la cual se hacia cartuchos para los ejercicios de fuego.

Entre los concurrentes á las aguas de

Saratoga, en la última temporada se hallaba una monja escapada de su convento. *El Troy Arena* dice que enferma y cansada de la vida de reclusión, abandonó furtivamente el claustro y se hallaba hoy en medio de sus amigos, recobrando su alterada salud. Es bellísima de cara y de elegante figura, y su modestia y delicado comportamiento llamaban la atención aun mucho mas que su belleza física.

Los donativos recaudados en la isia de Cuba para la suscripción patriótica asturiana, ascienden á cerca de 5,000 duros.

Hablando del combate del día 1.º entre las tropas del rey de Nápoles y los garibaldinos, dice un corresponsal de dicha ciudad, testigo presencial de la acción: «Apenas se daba cuartel. Vi con mis propios ojos rematar á los heridos, acabando con la pistola ó el puñal un combate principiado con el fuego de la fusilería.

El cardenal Riario Sforza, arzobispo de Nápoles, desterrado por Garibaldi, llegó á Marsella, hospedándose en el palacio del obispo, y el 1.º de octubre salió para Hijeres, donde se encuentran reunidos todos los individuos de su familia. También han llegado á Marsella los obispos R. Appúzo, de Sortento, y R. Petagno, de Castellamore.

## SECCION LITERARIA.

### QUEDAMOS ENTERADOS.

#### SONETO.

Pues como dijo el otro, en algun día  
 Pudiera suceder.... eso es seguro:  
 ¿Quién lo duda?... está claro: yo lo juro.  
 En fin, ¿cómo ha de ser!... ¡quién lo diría!  
 Pero, vaya usted viendo, que manía!  
 Sinó podia menos.... tal apuro....  
 Aquello fué cruel... trance mas duro....  
 Cosa del diablo fué.... ¡Jesus Maria!  
 Cuando el... cuando ella... ¡vá!... yo me confundo:  
 Y el caso pasó así... lo certifico:  
 No habia otro remedio: eso es tan llano....  
 Pero si.... pero no.... ¡cosas del mundo!  
 Enterados estáis:—¿que no me esplico?  
 Lo que es no comprender el castellano!

Anitúa.

### EL REY PERICO.

(Continuación.)

Suena la voz guerrera de la toba: el *Otro* acomete como un león: *Chisgaravis* se defiende como una hiena: largo tiempo estuvieron aquí te cojo, allí te agarro, hasta que por fin, vá el *Otro* y ¡zás!... esto quiere decir que metió á *Chisgaravis* el puchero hasta las narices.

Corrido, como perro con maza, salió de la corte, y dirigiéndose al desierto, el miserable doncello sucumbió después de algunos años. En estos tiempos, hubiera encontrado un asilo en las orillas del Támesis; pero desgraciadamente para él, y por fortuna del mundo, entonces no existían ingleses.

El *Otro*, apenas vió vencido á su hermano, con una navaja que habia servido largos años á un melonero de Añover, borró de su escudo las palabras *Ni Roque*: dirigió una mirada á la Reina, como diciendo: *este ya cayó*, y otra al Rey, como exclamando: *cundo la barba de tu*

vecino veas pelar, y se retiró orgulloso con su triunfo.

Dejemos al vencedor, á los Reyes y comparsa, y vamos al desventurado *Guachincaltéca*, que era el mas infeliz de los mortales, separado, como estaba, de su adorada *Mari-Ramos*.

Siquiera ella tenia las caricias de su *Morronga*, que así se llamaba su gata, pero él, triste y solitario, vagaba por las calles de la corte; y así sabia donde estaba presa su amada, como yo el nombre del prójimo que regaló á S. Roque el perro. No falta quien diga que el Príncipe pasaba sus ratos de mal humor con dos lindísimas gitanas, pero esto, á todas luces es un falso testimonio.

Hay un refran que dice: *haz bien, sin mirar á quien*, y así es: ¿quién duda que una buena obra nunca es perdida? Pero lo que confundirá, admirará y sorprenderá á nuestros lectores, es saber que *Mari-Ramos* debió su salvación á su querida gata. ¡Digno es el nombre de *Morronga* de memoria eterna! A veces los animales dan ejemplo del bien obrar á los hombres.

Y sucedió que nuestro *Guachincaltéca* se dirigió á la vastura á la terrible fortaleza. Apenas llegó á su muro, oyó un conocido *ritornello*, que vino á herirle las mas sensibles cuerdas de su corazón. Alzó su cabeza, y ¿cuál no sería su asombro al ver en las almenas la gata que habia regalado á su adorada?

—¡Misina... Mist... Mist! exclamó, llenos sus ojos de lágrimas.

La *Morronga* conoció la voz de su antiguo señor, y sin decir oste ni moste, se arrojó de la muralla; cayendo á los pies del desgraciado Príncipe á quien acariciaba, frotándose contra sus botas de montar y haciendo un arco perfecto con su rabo erizado y magestuoso.

*Guachincaltéca* no tenia gran talento que digamos, pero si el suficiente para sacar á su amada por el rabo... de la gata.

—Aquí está ella, aquí está ella! dijo con bronco acento.

Y se propuso desde luego libertarla: Discurriendo estuvo luengas horas, hasta que por fin exclamó:

—Ah... si... pues.

Habia encontrado el medio: hizo inmediatamente un globo, el que llamó *Eolo*, se metió dentro con su idolatrada *Morronga* y se elevó sobre los aires. Véase como Montemayor fué tan solo un plagario de *Guachincaltéca*. Es lo cierto que el globo fué á caer sobre la torre del homenaje, que el centinela amedrentado huyó por las almenas, y dicen, otro sí, que tal fué el pavor de que se vió acometido, que empezó á lanzar sonoros ruidos, y á despedir un olor tan infecto que todos juzgaron hallarse su cuerpo en completa descomposición.

(Concluirá.)

## GACETILLA.

### TEATRO.

Habiéndose dado principio á los preparativos para la reforma interior, que en nuestro coliseo vá á ejecutarse y hallándose ya en construcción las elegantes butacas, que han de sustituir á las lunetas junto con el proyecto próximo á realizar-

se de convertir en palcos plateas los balconillos y en galería corrida los palcos segundos, con otras muchas mejoras de suma importancia, cúmplenos consignar y lo hacemos con la mayor complacencia que la restauración de todas las decoraciones debida al animado pincel de nuestro especial amigo el Sr. D. Ildefonso Nuñez es muy acertada y hecha con maestría según hemos podido ver por algunas ya concluidas, cuyo conjunto nos ha parecido de muy buen efecto y estremado lucimiento.

Hemos tenido también el gusto de ver el magnífico boceto del techo presentado por el mismo Sr. al Ilustrísimo Ayuntamiento y nos ha dejado agradablemente sorprendidos. Es una obra de mucho mérito y que prueba en alto grado las grandes dotes artísticas y talento de su autor. Figura en primer lugar, sin duda apreciando debidamente las observaciones que al efecto publicamos con anterioridad, de nuestro especial amigo y compañero de redacción Sr. La Foz, el retrato del *Conde de Rebolledo* y los de Moratin, Alarcón, Lope de Vega, Moreto, Tirso de Molina y otros que no tenemos presente en este momento y que contribuyeron también á enriquecer con sus obras dramáticas el brillante repertorio del Teatro Español, legando á la inmortalidad sus nombres envueltos en la aureola de la gloria.

El telon de boca, creemos ha de llamar también la atención de los inteligentes porque el pensamiento no puede ser á nuestro modo de juzgar, mas acertado y bello que lo que es. Representa en primer término una magnífica balaustrada con escalinata en el centro, y en cuyas columnas se ven dos estatuas simbolizando los genios de la *Tragedia* y *Comedia*.—Una gran cortina parte de izquierda á derecha recogida con grandes cordones de oro, dejando ver á lo lejos y en último término, tomada desde la cuesta de Trobajo y á nuestro parecer, mejor desde la de Oteruelo, la vista de Leon con toda esa frondosísima campiña poblada de verdes arboledas, molinos, ríos, saltos de agua, esa deliciósima Vega cuya descripción necesitaria plumas mejor cortadas que la nuestra, esos alrededores cuya vegetación es tan lozana y hermosa, donde la naturaleza parece haberse deleitado en formar, uno de sus mas bellísimos encantos, y luego dominando toda esa extensión, alzáse orgullosa, soberbia, con sus torres y chapiteles la suntuosa catedral, calificada por uno de nuestros escritores contemporáneos de perla del arte arquitectónico.

Si la ejecución corresponde al pensamiento no podremos quedar mas complacidos.

Únicamente tenemos que deplorar la poca actividad que se observa en la obra de albañilería y carpintería pues si es cierto que se piensa inaugurar el Teatro el día 21 del próximo Noviembre, día feliz para esta provincia por ser el destinado para la subasta de su vía férrea sería necesario dar principio á las obras lo mas pronto que ser pudiese.

Empieza ya con el motivo que acabamos de indicar, á susurrarse por algunos círculos que las funciones de inauguración que han de ejecutarse á beneficio del mismo Teatro están á cargo de una

sociedad de aficionados y empiezan a volar noticias acerca de los nombres de estos. Por nuestra parte ya que estamos satisfechos de que esto sea así, quisiéramos con la mejor buena fé que se tuviera en cuenta la capacidad y carácter de cada uno para la distribución de papeles, por que no sería nada conveniente que el Teatro se inaugurara sin dejar completamente satisfechas las exigencias del público. Téngase en cuenta esto por quien corresponda y actívese cuanto antes la formación de sociedad.

Ya hemos puesto al corriente á nuestros lectores de lo que acerca del Teatro se dice. Otro día seremos mas explicitos y hasta tanto dejemos las obras continúen.

**Por no quererlos** —Niña, tráigote perdones—ya que á la fiesta no fuiste,—avellanas y piñones,—albaricoques confites,—ya ves que de tí acordéme—los perdones pues recibe,—y al par perdóname niña—los agravios y deslices—que son entre los amantes—casi necesarios dijés:—hagamos las paces hoy—y quiera Dios que se afirme—el cariño que en el alma—hace tanto tiempo vive.—Mas ¿qué miro?—¿no respondes?—¿enojada me recibes?—¿no aceptas lo que te traigo?—¿No? pues entonces la Virgen—te perdona tus desprecios—y el pesar con que me oprimes.—Y así diciendo cogió—el pañuelo y demas chismes—y arrojó por la ventana—avellanas y confites—convocando á los pilluelos—que al ver lluvia tan sublime—se dieron sendos porrazos—por recoger sin monises—lo que otro pobre compró—por hacer paz con su *Filis*.

## MERCADOS.

### DE LA PROVINCIA.

**Leon.**—Trigo de 33 á 37 rs. fanega, centeno de 24 á 28 id.; cebada de 18 á 20 id.; garbanzos de 54 á 72 id.; habas de 54 á 60 id.; titos de 26 á 30 id.

Los demas artículos no han tenido variación en sus precios.—La concurrencia escasa.

**Villamañan 10.**—Trigo de 30 á 36 rs. fanega; centeno 22 á 25 id.; cebada 16 á 18 id.; garbanzos 60 á 66 id.; habas ó judías 48 á 51 id.; titos 27 á 30 id.; patatas 2 rs. arroba; vino 9 rs. cántaro; lana 57 rs. arroba; vaca 10 cuartos libra; carnero 11 id. id.; tocino 26 id. id.; jamon 24 id. id.; carbon de madera 4½ rs. arroba.

Los precios de los cereales han tenido alguna alza en el mercado de este día, que se ha hecho con muy poca concurrencia, efecto de hallarse en la recolección del fruto pendiente en el viñedo en esta villa y pueblos de la circunferencia: la cosecha en los pueblos del otro lado del Esla ha sido regular: en los pueblos de la Vega mediana, y en esta villa, Valle y Páramo mucho mas corta de lo que se esperaba: en cambio la recolección se ha hecho en buena sazón, y con un tiempo hermoso, cual en los mejores días de Agosto: la concurrencia de vendimiadores y transportes bastante y á precios arreglados: el precio medio de uba y mosto en esta villa lo es carga de blanco 30 rs.: id. tinto 40 rs.: cántaro de mosto 6 rs.

**Mansilla 9.**—Con motivo de estar vendimiando en muchos de los pueblos que vienen á realizar sus productos á este mercado, no ha sido el último tan concurrido y animado como los anteriores, sin embargo sabemos se han hecho muy buenas apreciaciones en los trigos por la afluencia de compradores no pudiendo conseguir estos á pesar de su reserva la mas pequeña concesión por parte de los

vendedores, en quienes se empieza á notar alguna firmeza y alza; mucho contribuye á esto las demandas de granos de buena calidad para la sementera si bien es verdad que hay gran diferencia de unos á otros.

Los precios son: trigo de 32½ á 39 rs. fanega; centeno de 24 á 28½ id.; cebada de 17 á 20 id.; avena de 12 á 15 id.; yeros de 34 á 36; garbanzos buenas clases de 69 á 72 id.; id. regulares de 51 á 58 id.; habas de 51 á 60 id.; titos de 42 á 43 id.; patatas á 1½ rs. arroba; presentándose estas en gran abundancia y calidad.

Todos los demas frutos, caldos y géneros de que abunda este mercado continúan sin variación en sus precios.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### VENTA DE BIENES NACIONALES.

**REMATE para el día 6 de Noviembre.**

#### PARTIDO DE SAHAGUN.

#### BIENES DE PROPIOS —Rústicas.

##### MAYOR CUANTIA.

Núm. 575 del inventario. Una tierra al sito de los Pilancos en término de Escobar, de sus propios, de 49 fanegas 4 celemines 2 cuartillos triguales de 2.ª y 3.ª calidad (equivalentes á 1,403 áreas 20 centiáreas) que linda O. reguero del pago, M. camino de Saldaña y P. y N. arroyo y reguera: ha sido tasada en 1.371 rs. en renta y en 25.310 en venta, y capitalizada por los 2.609 en que se halla arrendada en la actualidad en 58.702 rs. 50 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

Núm. 576 del inventario. Otra tierra denominada Chaguazal, en dihos término y procedencia, de 38 fanegas 11 celemines 1 cuartillo (equivalentes á 1.098 áreas 63 centiáreas) siendo 36 fa-

negas 11 celemines 1 cuartillo de 2.ª calidad y las dos restantes de 3.ª, linda al O. con tierra de Vicente Escapa, M. camino de S. Martín y P. arroyo: ha sido tasada por los peritos en 1,042 rs. en renta y en 30.600 en venta, habiéndose capitalizado por los 2.188 rs. que produce en 48,788 que es la cantidad por que se saca á subasta.

##### MENOR CUANTIA.

Núm. 651 del inventario. Una tierra á los Carriles en término de Castellanos, de sus propios, de 3 fanegas centenal de 3.ª calidad (equivalentes á 84 áreas 51 centiáreas) linda al O. con otra del Conde de Salvatierra, M. y P. el camino y N. otra del aniversario de Villamartin; produce de renta 36 rs.: ha sido tasada en 12 rs. en renta, en 300 en venta y capitalizada en 810 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Núms. 652 y 1492 del inventario. Dos tierras en término de Banecidas, de sus propios, de 12 fanegas 2 cuartillos centenal de 2.ª calidad (equivalentes á 3 hectáreas 39 áreas 39 y centiáreas) y cuyos linderos constan en el expediente: no consta la renta que produce, por lo que se gira su capitalización por los 44 rs. que la han graduado los peritos que asciende á 990 habiéndose tasado para su venta en 1.100 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Núm. 653 del inventario. Un prado abierto al sitio del Pulgar, secano, en término de Santa María del Monte, de sus propios, de una fanega 2 celemines de 3.ª calidad (equivalentes á 32 áreas 83 centiáreas) linda al O. y P. con heredades de particulares, M. con la Somada y N. con el espino de Villagarcía: produce 40 rs. al año: ha sido tasado en 16 rs. en renta y en 400 en venta y capitalizado en 900 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

#### PARTIDO DE ASTORGA.

Núm. 1495 del inventario. Un pe-

acobardados por mi estado y por la vista del cadáver de Fiorentino, temiendo ser apresados como piratas, llevaban pintado el pánico en su rostro y desertaron á la primera ocasion que se les presentó. Entre tanto, en cada barca, en cada canoa, en cada tronco de árbol flotante, creían ver un lanchon enemigo destacado en su persecucion.

El cadáver de nuestro desdichado compañero, fué echado al rio con las ceremonias acostumbradas, porque durante una porcion de dias no pudimos recalar en ninguna parte. Debo decir que este género de inhumación me ha gustado siempre poco, y que siento hácia él una repugnancia tanto mayor, cuanto que segun todas las probabilidades, he estado muy espuesto á experimentar, es decir, á ser objeto de ella, cuya repugnancia se la confesé á mi querido Luis Carniglia.

Al hacer esta manifestacion á mi amigo, me venian á la memoria los versos siguientes de Foscolo:

«Una piedra, una piedra que distinga mis huesos de los que siembra la muerte en la tierra ó en el mar.»

Mi pobre amigo lloraba y me prometía no dejarme tirar al agua, mas si abrima una sepultura y echarme dulcemente en ella. ¿Quién sabe si á pesar de su buen deseo hubiera podido cumplir su promesa! Mi cadáver hubiera servido para cebar algun lobo marino ó á algun caiman del inmenso Plata: ¡yo no hubiera vuelto á ver mi querida Italia, ni combatido mas por ella, que es la única esperanza de mi vida.

¿Quién hubiera dicho entonces á mi querido Luis que antes de un año le habia de ver yo arrollado entre los bajos, desaparecer en el mar, y que habia de buscar en vano su cadáver, para cumplirle la promesa que me hiciera de sepultarle en tierra extranjera y cubrir su tumba con una lápida que le recomendase á las oraciones del viajero! ¡Pobre Luis! Me prodigó los cuidados de una madre cariñosa durante mi larga y penosa enfermedad, en que no tenia otro consuelo que su vista y las atenciones que este corazón de oro me prodigaba.

no y de los tripulantes de la goleta, que hacian votos, mas bien por la salvacion de la carne y demas viandas, que por la nuestra: la navegacion fué tan feliz como podia serlo, bien que al llegar á una línea de escollos que era preciso atravesar, nos encontramos por dos veces casi sumerjidos.

Quiso al fin nuestra fortuna que, á pesar de tantas dificultades, las salvásemos; mas una vez fuera de los escollos, el peligro, en vez de disminuir, se hacia mayor, porque no encontrando el fondo con los botadores, nos era imposible dirigir la ténue balsa, y ademas, haciéndose cada vez mas fuerte la corriente, á medida que avanzábamos en el rio, nos llevaba muy lejos de la goleta.

Vi el momento en que íbamos á atravesar el Atlántico, y no pararnos hasta Santa Elena ó el cabo de Buena Esperanza.

No tenían otro recurso nuestros compañeros si habian de recogerse, que hacerse á la vela, y esto fué lo que hicieron, y como soplabla el viento de tierra, la goleta nos emparejó y rebasó muy pronto. Al pasar nos echó un cable, amarramos la balsa, se trasladaron los viveres, despues nos izamos Mauricio y yo, y por fin llegó su vez á la mesa, que fué devuelta á su sitio en el comedor, donde pronto volvió á hacer su acostumbrado servicio.

La recompensa de la fatiga que nos habíamos tomado para procurarnos viveres, quedó recompensada al ver el glorioso apetito con que los atacaron nuestros compañeros.

Algunos dias despues compré por treinta escudos la canoa de una balandra que cruzó á nuestro paso. Aquel dia lo pasamos á la vista de la punta de Jesús y María.

pedazo de pradera en término de Astorga, de sus propios, de 4 fanegas de 3ª calidad (equivalentes á 112 áreas 68 centiáreas) que se halla dividido por la Molde- ría Real; linda al O. con continuacion de praderas, M. camino de Nistal y P. y N. rodera de servidumbre; no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalizacion por los 192 rs. que le han graduado los peritos que asciende á 4.320, habiendo sido tasado para su venta en 5.000 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

NOTA. Esta pradera debe la servidumbre correspondiente á la Molde- ría y molino de D. Manuel de Caso, vecino de Astorga.

#### PARTIDO DE LEON.

Núm. 1496 del inventario. Un pedazo de terreno abertzio y pantanoso en término de esta ciudad, de sus propios, al sitio del Medul, de 5 celemines 3 cuartillos de 3.ª calidad (ó sean 11 áreas 17 centiáreas.) linda O. y N. con rodera de Villaescusa, M. prado de D. Manuel G. Castañon y P. con la calleja del Medul; no consta la renta que produce, por lo que se gira su capitalizacion por los 16 rs. en que le han graduado los peritos que asciende á 360, habiendo sido tasado para su venta en 460 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

#### BIENES DEL ESTADO.—Rústicas.

Núms. 15 al 22 del inventario. Una heredad en términos de Villafeliz y Santovenia pertenecen al Estado por el ramo de Mostrencos, compuesta de 8 fincas de 4 fanegas 1 celemin (equivalentes á 115 áreas 8 centiáreas.) de las que 4 son tierras triguales de 10 celemines de 2.ª calidad y una fanega 9 celemines de 3.ª otra triguales y centenal de 6 celemines de 3.ª y tres prados secanos de 3 celemines de 2.ª y 9 celemines de 3.ª cuyos linderos constan en el expediente; produce al año 150 rs.; ha sido tasada en 35 rs. en

renta y en 700 en venta, y capitalizada en 3.375 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

#### BIENES DE BENEFICENCIA.

Núms. 116 al 121 del inventario. Una heredad en término de Villadangos, del hospital de esta ciudad, compuesta de 6 tierras centenales de 44 fanegas 5 celemines 2 cuartillos (equivalentes á 21 hectáreas 53 áreas y 2 centiáreas.) de las que dos son de 23 fanegas 3 celemines de 2.ª calidad y las cuatro restantes de 12 fanegas 2 celemines y dos cuartillos de 3.ª cuyos linderos constan en el expediente; produce al año 9 fanegas de centeno, que valoradas á 26 rs. 69 céntimos una, importan 240 rs. 21 céntimos; ha sido tasada en 121 rs. en renta y en 3.025 en venta, y capitalizada en 5.404 rs. 73 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

#### PARTIDO DE LA BAÑEZA.

Núms. 2328 al 2399 y 6209 y 6210 del inventario. Una heredad en término de Santa Elena, procedente del hospital de la Bañeza, compuesta de 74 fincas de 36 fanegas 4 celemines (ó sean 1023 áreas 51 centiáreas) de las que dos son tierras triguales de 2 celemines de 1.ª calidad, 4 id. regadías de 2.ª de una fanega un celemin; 5 triguales secanos de una fanega 7 celemines de 1.ª; 8 id. id. de 3 fanegas 2 celemines de 2.ª; 3 id. id. de una fanega de 3.ª 4 centenales de una fanega 2 celemines de 1.ª; 2 id. id. de una fanega 8 celemines de 2.ª y 46 id. id. de 21 fanegas 10 celemines de 3.ª, cuyos linderos constan en el expediente; se halla arrendada por 23 fanegas de centeno que valoradas á 26 rs. 69 céntimos importan 613 rs. 87 céntimos; ha sido tasada en 487 rs. en renta y en 9.350 en venta y capitalizada en 13.812 rs. 8 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

Continuará.

#### DEHESA EN ARRIENDO.

A voluntad de su dueño se arrienda la dehesa titulada la Acenia, término de Villomar, distante una legua de Mansilla de las Mulas, propia de los herederos del difunto D. José Fernandez Llamazares, vecino que fué de esta ciudad de Leon. Tiene pastos de invierno en monte y raso, como para 1.800, á 2.000 cabezas lanares, y alguno de verano; tierra de labor seca y regada para dos ó tres juntas, preparada ya para la siembra; pradería, de dar 160 á 200 carros de yerba, un soto de pasto abundante, casa con corrales, cuadras, pajares, pajaras y majada, todo de bastante capacidad.

Hay en la misma dehesa yerba, paja, útiles de labranza y ganados, que pueden adquirirse á la vez que se haga el arriendo.

Las condiciones del contrato estan de manifiesto en esta referida ciudad, en la casa mortuoria del espresado D. José Fernandez Llamazares, y en la de D. Felipe Fernandez Llamazares, que vive en la calle de Santa Cruz, admitiéndose en uua y otra las proposiciones que se hagan.

#### FÁBRICA

DE TUBOS CONTINUOS DE PLOMO PARA CONDUCCION DE AGUA Y DE GAS

DE FELIX MARIA PORTALS

CALLE BARBARÁ N.º 13

BARCELONA.

Garantía sin limitacion de tiempo: Se remitiran instrucciones al que las solicite y tambien precio fijo.

Se venden dos anaqueladas de tienda, compuestas:

La una de cajonería en su parte inferior y escaparates con cristalería en la superior, esta es muy á propósito para una confitería.

La otra de un zócalo de dos pies de altura, vuela uno de las andanas cuyas escalerillas tienen á la parte exterior la forma de columna y termina el todo con un cornisamento, pudiendo aplicarse por su buena altura á cualquiera tienda.

Ambas se dan con economía.

Quien quiera interesarse en la compra de cualquiera de ellas, recibirá razon en esta Redaccion.

—Los señores párrocos, que quieran realizar en Madrid los créditos contra el Estado, pueden dirigirse á D. José García de la Foz, calle del Sordo, 9, 3.º quien se los pagará á los precios corrientes, remitiéndoles su importe sin descuento alguno.

#### ÚLTIMA HORA.

Dice *La Correspondencia*.

París 12.—El Constitucionnel publica un artículo firmado por Mr. Boniface en que se reprueba con la mayor energía la invasion armada por el Piamonte de los estados napolitanos y se dice que pertenece á Europa el restablecer los derechos conculcados.

Turin 12.—Despues de un discurso pronunciado por el conde de Cavour, la ley relativa á las anexionés ha sido aprobada por 290 votos contra 6.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

#### XI.

#### EL COMBATE.

Habíamos pasado la noche el ancla á unas seis millas Sur de la punta de Jesús y María, frente por frente á los barrancos de San Gregorio: sóplaba una brisilla del Norte, cuando apercibimos del lado de Montevideo, dos barcas que creímos amigas. Pero como no tenían la señal ó divisa convenida de un pabellon rojo, creí prudente ponernos á la vela mientras llegaban, y además que subieran al puente los mosquetes, sables, etc.

La precaucion, como se verá, no fué inútil: la primera barca venia avanzando hácia nosotros con tres hombres solamente sobre cubierta; y al llegar al alcance de la voz, el que parecia jefe nos intimó la rendicion, en cuyo instante el puente de la barca se cubrió de hombres armados que, sin darnos tiempo de responder á la intimacion, rompieron el fuego. Dí la voz de ¡á las armas! y eché mano á un fusil; y como nos encontrábamos al paio, sin dejar de hacer fuego, mandé:

—¡A los brazos de babor!

Mas la goleta no obedecia á la voz de mando con la docilidad acostumbrada; me volví hácia el gobernalle, y ví que á la primera descarga habia muerto el timonel, que era uno de mis mejores marineros; se llamaba Fiorentino, y era natural de una de nuestras islas.

No habia tiempo que perder; el combate estaba empeñado con coraje; el *lanchon* (este es el nombre de la clase de embarcaciones que nos habia atacado), se habia acodado á nuestro jardin de de-

recha, y algunos de sus tripulantes habian ya montado á nuestro filarete; pero afortunadamente dieron cuenta de ellos algunos tiros y sablazos.

Despues de haber ayudado á mis marineros á rechazar este abordaje, salté á la escucha del trinquete de estribor, donde Fiorentino yacía muerto, y coji el timon abandonado. Mas en el momento que apoyaba la mano para hacerlo obedecer, una bala enemiga me hirió en la oreja y la carotida, me atravesó el pescuezo y caí sin sentido sobre el puente.

El resto del combate, fué sostenido por Luis Carniglia, pilotin, por Pascual Sódola, Juan Lamberti, Mauricio Garibaldi y dos malteses. Los italianos pelearon, como se vé, valerosamente: mas los extranjeros y los cinco negros se refugiaron cobardemente en la cala del buque. En fin, cansado de nuestra resistencia, y contando unos diez hombres fuera de combate, huyó el enemigo, mientras que habiéndose levantado el viento, continuaban mis gentes remontando el rio.

Aunque volví en mí, y recobré el uso de mis sentidos, quedé completamente inerte, y por consecuencia inútil durante el resto del combate. Confieso que fueron deliciosas las primeras sensaciones que experimenté al abrir los ojos y volver á la vida. Puedo decir que he estado muerto, y que he resucitado: tan profundo fué mi desmayo, y tan completa la paralización de mi existencia. Pero apresúrome á decir, que este sentimiento de bienestar físico quedó bien pronto desvanecido por el de la situacion en que nos encontrábamos. Mortalmente herido, vel cuasi, sin tener á bordo quien entendiese nada de náutica, ni el menor rudimento de geografía, me hice llevar el mapa, le consulté con mis ojos cubiertos por un velo que yo creia el de la muerte, é indiqué con el dedo á Santa Fé en el rio Pareño. Ninguno de nosotros habia navegado en el Plata, escepto Mauricio, que uua sola vez habia remontado el Vomgay.

Los marineros aterrados, dos italianos, tengo que decirlo, no participaban de sus temores ó sabian ocultarlos; los marineros

*Primitivo Bravo*